RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN A REVISTAS DE LA AMERICAN SOCIETY FOR MICROBIOLOGY: ANTIMICROBIAL AGENTS AND CHEMOTHERAPY, CLINICAL MICROBIOLOGY REVIEWS, JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY, PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA (BV-SSPA). EXPEDIENTE Nº: 1011/2025.

D. Gonzalo Balbontín Casillas, en nombre y representación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P., inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el núm. SE/ 580, con CIF G-41825811 y domicilio en Sevilla, Avda. Américo Vespucio, N.º 15, Edificio S-2, en calidad de director gerente de dicha entidad, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019, y elevados a escritura pública ante el notario de Sevilla D. Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo.

ANTECEDENTES

Primero. Que el Acta de inicio del expediente nº 1011/2025 denominado PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN A REVISTAS DE LA AMERICAN SOCIETY FOR MICROBIOLOGY: ANTIMICROBIAL AGENTS AND CHEMOTHERAPY, CLINICAL MICROBIOLOGY REVIEWS, JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA (BV-SSPA), ha sido aprobada por este órgano de contratación con fecha 7 de febrero de 2025.

Segundo. Que, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Novena de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, el citado expediente se ha tramitado conforme a las normas establecidas en esta ley para los contratos menores.

Tercero. Que en el expediente obra el certificado de exclusividad emitido por parte de la American Society for Microbiology en el que certifica que ostenta los derechos exclusivos sobre la venta y distribución de los contenidos que digitalmente pone a disposición de los consumidores; incluyendo en el citado certificado un listado de publicaciones de las que ostenta los citados derechos y, entre las que se encuentran listadas las tres publicaciones objeto de la presente prestación de servicios.

Cuarto. Que, habiéndose constituido para este expediente Mesa de Contratación, ésta ha realizado la propuesta de adjudicación a este órgano de contratación a favor de la citada empresa por haber sido la oferta que se corresponde con el objeto del presente contrato.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Que, en uso de las facultades que le confiere lo dispuesto en el art. 61.1 de la LCSP, la representación de esta entidad del sector público en materia contractual corresponde al Director Gerente como órgano de contratación de carácter unipersonal.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	14/02/2025 09:32:30	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32NQKKD6E2JBZNAYF4NYKAX2TFM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Segundo. Que el expediente de contratación número 1011/2025, objeto de la presente Resolución, se ha tramitado conforme a las normas establecidas en la LCSP para los contratos menores, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Novena de la LCSP.

Tercero. Que los contratos menores se perfeccionan con su adjudicación, como se desprende a sensu contrario de lo dispuesto en el artículo 36.1 de la LCSP en el que se establece que *"los contratos que celebren los poderes adjudicadores, a excepción de los contratos menores y de los contratos basados en un acuerdo marco y los contratos específicos en el marco de un sistema dinámico de adquisición a los que se refiere el apartado 3 de este artículo, se perfeccionan con su formalización".*

Cuarto. Que en virtud de lo establecido en el artículo 118.6 de la LCSP, los contratos menores se publicarán en la forma prevista en el artículo 63.4 de la LCSP.

RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN A REVISTAS DE LA AMERICAN SOCIETY FOR MICROBIOLOGY: ANTIMICROBIAL AGENTS AND CHEMOTHERAPY, CLINICAL MICROBIOLOGY REVIEWS, JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA (BV-SSPA), en base a las condiciones siguientes:

Denominación social: AMERICAN SOCIETY MICROBIOLOGY (ASM).
Importe económico: QUINCE MIL SETECIENTOS DOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES (15.702,00 USD). La cantidad conversión de divisas efectuada en fecha 22 de enero de 2025 equivale a QUINCE MIL TREINTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (15.035,91 €).
Plazo de ejecución: Un año.
Prórroga: no se establece.

SEGUNDO. Comunicar a la empresa adjudicataria la presente Resolución de adjudicación.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Perfil de Contratante conforme a lo establecido en el artículo 118.6 de la LCSP.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

D. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	14/02/2025 09:32:30	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32NQKKD6E2JBZNAYF4NYKAX2TFM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	